



En Parla, a 8 de octubre 2024

Con fecha 7 de octubre de 2024 se ha interpuesto recurso de alzada por parte de una de las personas aspirantes en el que se solicita la anulación del proceso de selección de personal para la cobertura de **UNA PLAZA DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS, PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL C2, (REF: PEET 43)**, las bases generales y específicas que lo regulan y la resolución del Tribunal Calificador de fecha 16 de septiembre de 2024 y se suspenda la ejecución del acto impugnado en tanto en cuanto se sustancia la resolución del recurso.

Se concede un **TRÁMITE DE AUDIENCIA DE DIEZ DÍAS** desde el siguiente a la publicación de la presente A LAS PERSONAS INTERESADAS para que, previamente a la resolución del recurso por parte de esta administración, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.